



Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2003

página 1 de 4

Agorex Profesional

Enero 2014

1. IDENTIFICACION DE PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Denominación del Producto: Agorex Profesional
Número de IDH:
1443829 24x1/2Kg
1446361 12x1 Kg
1443830 6x3.2Kg
1443832 4x5 Kg.
1443831 1x20 Kg

Tipo de Producto: Dispersión acuosa de Poli-vinil-acetato

Denominación de la empresa: Henkel Chile Ltda.
Av. Laguna Sur # 9551
Pudahuel-Santiago-Chile.
Teléfono: (56-2) 23817200
Fax : (52-2) 26418701
e-mail : segprod.chile@henkel.com

Región: Chile.
Información de emergencia:
CITUC (Química) : 22473600
CITUC (Intoxicación) : 26353800

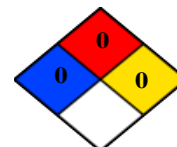
2. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

| Ingredientes | N° CAS | % |
|------------------|------------|---------|
| Vinilacetato | 108-05-4 | 0 - 0,1 |
| Polivinilacetato | 9003-20-7 | 25 - 35 |
| Polivinilalcohol | 9002-89-05 | 2 - 6 |

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA

Estado físico: Líquido
Color: Blanco
Olor: Característico



NCh. N° 1411/78

Efectos potenciales sobre la salud

Inhalación: Puede causar irritación del tracto respiratorio superior.

Contacto con la piel: En general es no irritante para la piel.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación ocular leve.

Ingestión: Puede ocasionar irritación gástrica leve.

Diríjase a la sección 11 para información toxicológica adicional.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Información General:

En caso de efectos adversos solicite la asistencia médica inmediata.

Inhalación:

Traslade a la persona afectada al aire libre. Si es necesario, de respiración artificial. Solicite ayuda médica.

Contacto de la piel:

Quitar ropa y calzado contaminado. Limpiar con un agente limpiador suave, después lavar con agua y jabón. Lavar ropa antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos:

Lavar los ojos con abundante agua. Mantener los párpados siempre abiertos. Obtenga atención médica.

Ingestión:

Lavar la boca, no causar el vómito, consultar al médico

Nota para médico tratante:

No existe antídoto específico para este producto, ver componentes. Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Espuma. Dióxido de carbono. Producto químico seco.

Procedimientos especiales para combatir el fuego:

Ningún procedimiento especial es requerido.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Mascarilla con filtro para vapores orgánicos, antiparras y guantes largos de nitrilo. Sistema de respiración autónoma.

Peligros especiales debidos al producto mismo:

No existen riesgos especiales.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

Medidas de precaución personales:

No es necesario equipamiento especial de protección, mas allá que guantes y gafas protectoras.

Equipamiento de protección personal para emergencias:

No es necesario equipamiento especial.

Medidas medio ambientales:

Impedir la entrada del derrame a sumideros, sótanos u otros lugares cerrados.

Proceso para la limpieza y la recogida:

Absorber con un material inerte (ejemplo: arena) y disponer de esto en un recipiente apropiado. Desechar estos residuos según legislación vigente.

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:

Después de su manipulación lavar manos con agua y jabón. No ingerir.

Almacenamiento:

Disponer en recipiente cerrado, en lugar ventilado y sin la posibilidad de congelamiento. Manténgase fuera del alcance de los niños.

8. LIMITACIÓN DE EXPOSICIÓN Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Indicaciones sobre la estructuración de instalaciones técnicas:

No es necesario tomar medidas particulares para este producto. Solo disponer de una ducha ocular y una ducha de seguridad en el lugar de trabajo.

Considerar todas las medidas de protección personal indicadas en el **punto 6**.

Protección respiratoria:

No es necesaria en condiciones normales a las que se destina el producto.

Protección manual:

Use guantes de protección para sustancias orgánicas.

Protección ocular:

Emplear lentes de protección.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades generales:

| | |
|----------------|----------------|
| Estado Físico: | Líquido |
| Color: | Blanco |
| Olor: | Característico |

Propiedades físico químicas:

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| PH: | 6.00 – 8.00 |
| Viscosidad: | 20.000 – 25.000 cps (6/20/20°C) |
| Contenido de sólidos: | 55% Aprox |
| Densidad (20%): | Aprox. 1.15 g/cc |
| Solubilidad en agua: | Soluble |
| VOC: | 23 |

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

El producto es estable.

Reacciones peligrosas:

Ninguna

Condiciones que deben evitarse:

Ninguna Específica

Materiales a evitar:

Ninguno si el producto es usado y almacenado de acuerdo a lo recomendado.

Productos de descomposición peligrosos:

La combustión del producto genera monóxido de Carbono y CO₂

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No existen efectos crónicos conocidos para humanos
Pueden estar presentes pequeñas cantidades de vinilacetato, vapores de este producto han causado tumores en el sistema respiratorio de animales de laboratorio.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecológica

Evitar verter a drenajes, suelos y cursos de ríos.

Degradabilidad:

No disponible

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICION FINAL

Método de eliminación:

El material derramado, contaminado o residual debe colocarse en recipientes adecuados y manejarse de acuerdo a la reglamentación vigente.

Eliminación de envases:

Los envases deben eliminarse de acuerdo a la normativa vigente, según D.S. N° 148/03.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

No peligroso de acuerdo a RID/ADR, GGVS/GGVE, ADN, IMDG, ICAO-TI/IATA-DGR

15. NORMAS - CLASIFICACION Y CARACTERIZACION

Normativa legal chilena aplicable al producto:

- Norma Chilena N° 1411/73, Prevención de Riesgos – Parte 2: Señales de Seguridad.
- Norma Chilena N° 2245/03, Sustancias Químicas – Hojas de Datos de Seguridad – Requisitos.
- Decreto Supremo N° 594/99, Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Decreto Supremo N° 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
- Decreto Supremo N° 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
- Decreto Supremo N° 754 del Ministerio de Salud “Prohíbe el uso de tolueno en adhesivos y pegamentos que indica”
- Decreto Supremo N° 374 del Ministerio de Salud que “ Fija limite máximo permisible de plomo en pinturas que indica”
- Ley N° 19496 del Ministerio de Economía, “ Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores”

16. OTRA INFORMACIÓN

Otra información:

Descargo de responsabilidad: La información contenida en la presente, se suministra con fines de información solamente y se considera que es fidedigna. Sin embargo, Henkel Chile Ltda. no asume ninguna responsabilidad en relación con ningún resultado obtenido por personas cuyos métodos Henkel Chile Ltda. no ejerce ningún control.

Queda en responsabilidad del usuario determinar la idoneidad de los productos de Henkel o cualquier método de producción mencionada en la presente para un propósito en particular, y adoptar tales precauciones como fuese aconsejable para la protección de propiedad y de personas contra cualquier peligro que pudiera implicarse en el manejo y uso de cualquiera de los productos de Henkel Chile Ltda. En vista de lo precedente, Henkel Chile Ltda. anula específicamente todas las garantías, expresas o implícitas, incluyendo garantías de comerciabilidad e idoneidad para un fin particular, que surjan de la venta o uso de los productos de Henkel Chile Ltda. En adición, Henkel Chile Ltda. no se hace responsable de daños resultantes o imprevistos de cualquier clase, incluyendo utilidades perdidas.